

**GUÍA DOCENTE
OPINION PUBLICA**

GRADO EN PERIODISMO

CURSO 2015-16

Fecha de publicación: 15-07-2015

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Los futuros periodistas avanzarán en el conocimiento de la Opinión Pública, adquiriendo el marco teórico necesario para analizar cómo la expresan y gestionan los medios, la industria cultural, el mercado, las encuestas y las distintas formas de representación política. Se intenta una aproximación eminentemente práctica, plagada de ejemplos y análisis de caso de la información actual. De este modo, el estudiante podrá reflexionar sobre los efectos de su futura profesión sobre los valores y actitudes de la ciudadanía, y sus relaciones de independencia o subordinación respecto a los centros del poder político y económico. El temario sigue, fundamentalmente, el libro de V. Sampedro. 2000. Opinión pública y democracia deliberativa. Istmo: Madrid. Y se completa con nociones de Periodismo de Precisión que incorporan herramientas sociológicas del estudio de la Opinión de la Pública a la tarea informativa.</p>

III.-Competencias
Competencias Generales
<p>CG1 Analizar y sintetizar la realidad de los fenómenos característicos de las sociedades actuales para aplicar ideas e informaciones veraces y justas en un ejercicio solvente del periodismo.</p> <p>CG5 Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (herramientas, soportes y procesos esenciales) para su aplicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional</p> <p>CG6 Gestionar información, proveniente de diversas fuentes, utilizando técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información.</p> <p>CG11 Afrontar con actitud creativa y proactiva las dificultades, limitaciones y obstáculos que puedan presentarse en la vida profesional.</p> <p>CG13 Conocer, esencialmente, el contexto particular en el que se desenvuelve la profesión periodística, en sus dimensiones teórica, histórica, jurídica, deontológica y empresarial.</p> <p>CG14 Poseer una disposición favorable a la formación permanente y actualizada para hacer frente a los cambios y novedades (de orden social, cultural, tecnológico, etc.) puedan suceder en el curso de la vida laboral.</p> <p>CG15 Conocer el contexto social global en el que se desarrolla la profesión periodística, atendiendo a las dinámicas sociales, económicas, legales e históricas.</p> <p>CG16 Conocer racionalmente los parámetros esenciales de la sociedad actual, atendiendo a la diversidad y multiculturalidad, para su aplicación en el ejercicio solvente del periodismo.</p> <p>CG22 Demostrar un compromiso ético respetando los derechos humanos y demás valores democráticos en el ejercicio de la profesión.</p>
Competencias Específicas

- CE1 Utilizar de manera eficiente las técnicas de selección, acceso y tratamiento periodístico de los datos e informaciones procedentes de cualquier fuente informativa o ámbito social (político, económico, laboral, científico, cultural, legal, etc.).
- CE5 Dominar los conceptos y habilidades retóricas esenciales de aplicación para realizar análisis, interpretaciones y opiniones motivadas sobre los acontecimientos de actualidad.
- CE6 Dominar los conceptos y habilidades retóricas esenciales de aplicación para realizar análisis, interpretaciones y opiniones motivadas sobre los productos y la producción periodística.
- CE16 Conocer y usar eficientemente las posibilidades de la convergencia multimedia permitida por la red internet para el ejercicio periodístico.
- CE19 Conocer los fundamentos conceptuales y aplicar los procedimientos profesionales específicos de determinadas áreas de especialización periodística temática: ciencia y tecnología, economía, o relaciones internacionales.
- CE21 Conocer los fundamentos conceptuales y los factores que condicionan la práctica periodística en las sociedades democráticas.
- CE26 Conocer las aportaciones realizadas por las disciplinas científicas y las humanidades al estudio de los fenómenos contemporáneos de la comunicación.
- CE27 Analizar críticamente el papel de los medios y del periodismo en las sociedades contemporáneas.
- CE29 Dominar las herramientas metodológicas básicas del campo de las Ciencias Sociales para el desempeño de algunas formas actuales del periodismo (periodismo de precisión, de investigación, etc.).
- CE30 Identificar los elementos, estructuras y procesos de la comunicación a través de las instituciones mediáticas.
- CE31 Relacionar los procesos de la comunicación mediática con los contextos sociales en los que se desarrolla.
- CE32 Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos al análisis de las estructuras y procesos de la comunicación mediática.
- CE33 Conocer y utilizar con solvencia la terminología y los conceptos-clave utilizados en la investigación en comunicación.
- CE34 Conocer los procesos mediante los cuales la profesión periodística ayuda a construir y a expresar la opinión pública.
- CE35 Conocer y utilizar las herramientas metodológicas básicas del campo de las Ciencias Sociales útiles para el análisis de las audiencias de los diferentes medios de comunicación.
- CE36 Capacidad de analizar las tendencias y desarrollo futuro de los nuevos medios de comunicación digitales.
- CE37 Conocer la evolución histórica (política, económica, social, cultural) de las sociedades contemporáneas, y en particular de la sociedad española, para comprender el origen histórico de los acontecimientos y procesos sociales actuales, que son el objeto preferente de la información periodística.
- CE46 Conocer las funciones y efectos de las audiencias en los medios de comunicación
- CE47 Analizar y criticar con solvencia los procesos de recepción de la comunicación mediática
- CE48 Entender el concepto de opinión pública en las dimensiones teórico-político, histórica y económica.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- El concepto y las características de la Opinión Pública	Tema 1. Opinión pública y formas de gobierno	1.1. Definición de opinión pública. 1.3. Opinión pública agregada y discursiva. 1.2. Opinión Pública y tipos de democracia.
	Tema 2. Los agentes y el espacio de la opinión pública.	2.1. Definiciones y escuelas de pensamiento sobre la sociedad civil y la esfera pública. 2.2. Teorías de la evolución de la esfera pública. 2.3. Esfera pública, social y privada. 2.4. La esfera pública digital en la sociedad red.
II.- La formación de la Opinión Pública y sus influencias o efectos.	Tema 3. Procesos, recursos y estrategias de expresión y gestión de la opinión pública.	3.1. Construcción del debate público. 3.2. Recursos, estrategias y riesgos de la representación de la opinión pública. 3.4. El escándalo como gestión de la esfera pública. 3.5. Rasgos y ambivalencia de la opinión pública contemporánea.
	Tema 4. Opinión pública y discurso público dominante en los medios.	4.1. Procesos construcción de la agenda. 4.2. Procesos de enmarcamiento. 4.3. Modelos de interacción entre agendas políticas y mediáticas. 4.4. Modelos teóricos de poder político y periodístico.

	<p>Tema 5: Efectos mediáticos sobre la opinión pública: El poder de las audiencias.</p>	<p>5.1. Efectos fuertes en la conducta y el conocimiento.</p> <p>5.1.1. Primera etapa: Mass Communication Research</p> <p>5.1.2. Efectos cognitivos: establecimiento de la agenda, tematización y espiral del silencio.</p> <p>5.1.3. El elitismo crítico de la hegemonía. La Escuela de Frankfurt.</p> <p>5.2. Efectos limitados y plurales.</p> <p>5.2.1. Usos y gratificaciones.</p> <p>5.2.2. Cultural Studies y Posmodernismo.</p> <p>5.3. Modelos actuales de efectos mediáticos.</p> <p>5.4.1. La influencia del contenido mediático en las encuestas (Fan, Zaller).</p> <p>5.4.2. Discurso y movilización social (Gamson, teoría de enmarcamiento de movimientos sociales).</p> <p>5.4.3. Modelos de mecanismos globales de la opinión pública: revisitando la espiral del silencio a la luz de la mentira prudente.</p>
<p>III. La medición científica de la opinión pública y aplicaciones periodísticas.</p>	<p>Tema 6. Interpretación y usos periodísticos de las encuestas y los métodos cualitativos de auscultación de la opinión pública.</p>	<p>6.1. Encuestas y sondeos</p> <p>6.1.1. Nociones básicas de la estadística inferencial.</p> <p>6.1.2. (Mal)Usos periodísticos de las encuestas.</p> <p>6.2. Métodos cualitativos: grupos de discusión, observación participante...</p> <p>6.3. Periodismo de precisión</p>

<p>IV.B.-Actividades formativas</p>	
<p>Tipo</p>	<p>Descripción</p>
<p>Prácticas / Resolución de ejercicios</p>	<p>Aplicación sistemática del temario a la realidad circundante social y mediática con ensayos presentados con storify</p>

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	40
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	6
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	55
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	40
Preparación de pruebas	7
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Bloque temático 1. Tema 1
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 4	Bloque temático 1. Tema 2
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 7	Bloque temático 2. Tema 3
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 11	Bloque temático 2. Tema 4
Clases Teóricas	Semana 12 a Semana 15	Bloque temático 2. Tema 5
Clases Teóricas	Semana 15 a Semana 16	Bloque temático 3. Tema 6
Prácticas	Semana 4 a Semana 4	Prueba de actualidad y aplicación práctica del temario (10% nota final)
Prácticas	Semana 8 a Semana 8	Prueba de actualidad y aplicación práctica del temario (10% nota final)
Prácticas	Semana 11 a Semana 11	Prueba de actualidad y aplicación práctica del temario (10% nota final)
Otras Actividades	Semana 14 a Semana 14	Ensayo (35% nota final) Aplicación práctica de las nociones básicas del temario en relación con el asunto escogido por el alumnado en alguna de las pruebas anteriores (5 folios máximo). Propuesta trabajo: antes 15 de octubre

Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Test (35% nota final). Totalidad del temario
---------	-----------------------	--

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria en los términos establecidos por el profesor.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en la Normativa interna de la URJC, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones: **ORTOGRAFIA Y EXPRESION.**- En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, los profesores valorarán, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. **TRABAJOS UNIVERSITARIOS.** Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Solo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de texto literales podría hacerse siempre que se encuentre convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realice a lo largo del trabajo de una forma indiscriminada. En todo caso se recuerda que el plagio, que debe demostrarse, es un delito. **REQUISITOS DE REVALUACION.** El alumno solo podrá reevaluar aquellas pruebas a las que previamente se haya presentado durante la evaluación continua. Una prueba no reevalúe solo se evalúa durante el curso (nunca en el periodo de reevaluación). Solo se reevaluarán las pruebas en las que el alumno no haya alcanzado el mínimo requerido. Una vez se alcanza el mínimo en una prueba, el alumno no puede reevaluar para subir nota. Así mismo, en la reevaluación de pruebas suspendidas el alumno podría obtener una calificación menor que en la primera evaluación. **CALENDARIO DE EVALUACION.**- La evaluación y la reevaluación de la asignatura se podrá realizar a lo largo del periodo lectivo. Los periodos de evaluación ordinario y extraordinario son potestativos de cada asignatura. Las titulaciones impartidas en modalidad on-line deben realizar obligatoriamente una prueba presencial cuya fecha fijara la Facultad.

La evaluación de la asignatura está compuesta por:

- 3 pruebas de actualidad y aplicación práctica del temario: 30% de la nota final (10% cada prueba).
- Ensayo de la totalidad del temario de la asignatura: 35% de la nota final
- Examen tipo test: 35% de la nota final

VII.B.-Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía	
Sampedro, Víctor (2000): Opinión Pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas. Madrid: Itsmo	
Grossi, Giorgio (2007): La opinión pública. Teoría del campo demoscópico. Madrid: CIS	
Sampedro, V. (2014) El cuarto poder en red. Por un periodismo (de código) libre. Icaria: Barcelona	
Bibliografía de consulta	
AEDEMO () Códigos y guías ESOMAR y normas aplicables a la investigación de mercados. Barcelona: Aedemo	
Crossley, Nick y Roberts, John Michael (2004) After Habermas: new perspectives on the public sphere. Oxford : Blackwell	
Dader, José Luis (1997) Periodismo de precisión. Vía socioinformática de descubrir. Barcelona: Síntesis.	
Dahlberg, Lincoln (2007) "The Internet, deliberative democracy, and power" en International Journal of Media and Cultural Politics Volume 3 Number 1	
Meyer, Philip (1993) Periodismo de precisión. Nuevas fronteras para la investigación periodística. Barcelona: Bosch	
Muñoz-Alonso, A, C. Monzón, J. I. Rospir, J. L. Dader (1990): Opinión Pública y Comunicación Política. Madrid: Eudema	
Crespi, I. (2000), El proceso de opinión pública. Cómo habla la gente. Barcelona: Ariel Comunicación.	
Price, Vincent (2004): La opinión pública. Esfera pública y comunicación. Barcelona: Paidós	
Webs de interés - www.victorsampedro.net - http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html - http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/BarometroDelRIElcano - http://www.latinobarometro.org/ - http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm The Pew Research Center: http://people-press.org/	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	Roberto de Miguel Pascual
Correo electrónico	roberto.demiguel@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación, Sociología y Lengua Española
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Tramo Docencia	0

Nombre y apellidos	María Victoria Campos Zabala
Correo electrónico	mariavictoria.campos@urjc.es
Departamento	Otros
Categoría	Titular de Universidad Interino
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	Si
Horario de Tutorías	
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Tramo Docencia	3
Nombre y apellidos	Xosé Ramón Rodríguez Polo
Correo electrónico	joseramon.rodriguez.polo@urjc.es
Departamento	-1
Categoría	Titular de Universidad Interino
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Tramo Docencia	1